

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANGLARALTO SOCIEDAD ANONIMA MASA. CELEBRADA EL 14 DE
FEBRERO DEL 2013.-**

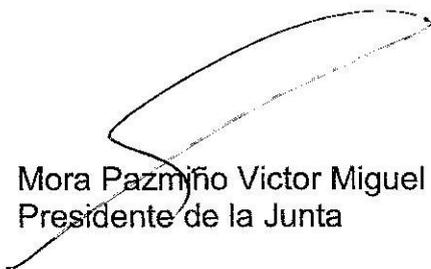
En la ciudad de Guayaquil, al catorce del mes de Febrero del año dos mil trece , siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "MANGLARALTO SOCIEDAD ANONIMA MASA.", ubicada en Padre Aguirre 305 y Malecon, se reúnen los señores Accionistas Andrade Peñaherrera Mercedes Hermelinda, Andrade Peñaherrera Ana Luisa, Andrade Peñaherrera Monica del Rocio, y un Representante de las Compañías Panameña Dennehy Corporation, Horner International Services Corp y Masland International Services Corp que conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.012

Preside la reunión el señor Mora Pazmiño Victor Miguel y actúa como secretario Cepeda Calero Oscar Daniel, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.012, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del dia 14 de Febrero del 2.013.



Mora Pazmiño Victor Miguel
Presidente de la Junta



Cepeda Calero Oscar Daniel
Secretario de la junta